



El comandante general interino exigió que todos los días al retirarse los trabajadores fuese una guardia de moros para custodia de los trabajos hasta su conclusión; lo que cumplen exactamente los moros.

El nombramiento del general Dulce para el gobierno de la isla de Cuba, y del general Cottoner para el mando del Principado catalán, es á nuestros ojos probable, casi seguro; pero no puede decirse que van á hacerse inmediatamente como dice el 13 la Epoca, hasta saber si el general Serrano sigue ó no en la isla de Cuba.

Las fuerzas del coronel Aureliano Rivera, y las de los generales Carvajal y Cuellar, de finísima recordación para los viajeros, están asolando la parte del Estado de Veracruz que hoy ocupan. Entre las partidas esparcidas en Orizaba, Chiquihuite y todo el terreno desde dichos puntos á Veracruz, es tan grande la miseria y la falta de recursos que ni aun pueden reunir lo necesario arruinando y haciendo lo hacen, á los pobres labradores y hacendados. Los rancheros que vienen con comestibles á Veracruz, son detenidos y despojados en el camino por los merodeadores que pululan en las inmediaciones.

Nos escriben de Sevilla que es ahora objeto de todas las conversaciones el descubrimiento casual hecho en aquella población de un departamento subterráneo, que se cree pertenecía á la antigua inquisición, y en él cuatro momias perfectamente conservadas.

Después de este modo: trabajaban unos albañiles en la perforación de un pozo ó sumidero y hallaron á cierta profundidad una bajada compuesta de siete escalones. Esto llamó la atención de ellos y el dueño del terreno les ordenó que continuasen la escavación. Hicieronlo así y bien pronto dieron con una puerta enchapada. Derrribada á fuerza de golpes, tuvieron que retirarse los trabajadores para evitar la asfixia que les hubiera producido el gas méfítico que salía. Pasadas algunas horas pudo penetrarse en aquel lóbrego recinto, y pudo verse que era un espacio como de ocho varas de largo por cinco de ancho, abovedado y sin mas luz que la de una claraboya que se conoce hubo á un lado. Seis robustos pilares en los cuatro rincones y en el centro, servían de base á la bóveda, y en cada pilar se veía una gruesa argolla, con una cadena; dos de estas recogidas en una escarpia en la pared; las otras cuatro tenían al final las cuatro momias, tres de ellas tendidas sobre una especie de jergones, de los que solo resta la paja, muy negra y algunos pedazos de lienzo, destruido por la humedad. Está perfectamente conservado el traje de una de las momias, por la circunstancia especial de ser de seda. En el centro de la bóveda cuelga un farolillo, cuyos cristales están ahumados, y la lata muy oxidada; además había allí dos cántaros, cinco platos, cuatro cucharas de peltre y una tabaquera de palo pintada de colores y en forma de canterero.

Una de las momias tiene cruzadas las manos y entre ellas un rosario de cuentas gruesas, dejándose comprender que lo usaba en el acto de espirar; las otras están en diversas posiciones, pero todas vestidas al uso del siglo pasado, ó principios de este, conservándose muy bien el calzado de las tres que lo tienen; pues la otra, vestida de fraile, que es la del rosario, está completamente descalza, viéndose perfectamente hasta las uñas de los pies.

Se nos ha asegurado que el señor marqués de la Vega de Armijo tiene el pensamiento de disponer que algunos, ó tal vez todos los ingenieros que sirven en su ministerio, sean sustituidos por empleados de la administración civil, con el fin de poder aumentar en algunas provincias el número de aquellos empleados facultativos.

Dícese que el señor Salaverría va á someter la cuestión de loterías á las Cortes, y que dará explicaciones que hagan, si no aplaudir, al menos aceptar como buena y oportuna la real orden del 9 de los corrientes.

Dos reos condenados á ocho años de presidio, que salieron el 14 por la mañana de Colmenar Viejo, hicieron noche en Fuencarral en cuya cárcel fueron encerrados. Dos horas después se declaró un violento incendio en el edificio, y cuando acudieron las autoridades, encontraron á los dos criminales, que habían sido los autores del incendio, sofocados por las llamas.

Se han recibido noticias de nuestra isla de Santo Domingo hasta primeros de enero. Había llegado el personal de la real audiencia nombrado para aquella provincia.

Ha regresado á Madrid, viniendo de Francia, el señor don José de Salamanca, después de haber dado grande impulso á las obras de ferro-carriles de que está encargado en diferentes puntos de Europa.

Dice un colega del 13. «Ayer presidio S. M. la Reina el Consejo de ministros. Este empezó antes de la hora acostumbrada por tener que asistir SS. MM. á la función de beneficencia que se daba en la Zarzuela. El Consejo duró poco mas de media hora. En él sin embargo, quedaron rubricados los nombramientos del señor Isturiz para la presidencia del Consejo de Estado y del señor don Antonio Gonzalez para ministro en Londres.

Por despacho telegráfico se sabe que el señor Mon saldría de París el 15 en la tarde y que llegará á Madrid el martes por la mañana.

Se dice, y creemos que sea verdad, que don Joaquin José Cervino, primer jefe de seccion de la direccion general del registro de hipotecas, será nombrado subdirector á consecuencia de la dimision del señor Rosales, y que se darán los ascensos de escala á los demás jefes de seccion.

Bajo el epigrafe de Prosperidad de España, el Morning-Post, inserta un artículo acerca de los progresos que de algun tiempo á esta parte ha hecho la nacion española. Como todo lo que sale de la prensa británica, aun en sus ataques mas apasionados, el elogio que ahora hace de nuestras cosas y de nuestros hom-

bres políticos, el órgano reconocido de lord Palmerston, lleva el sello de la meditacion y del estudio sobre datos y hechos prácticos.

Dice así el Morning-Post: «La renaciente grandeza de España es un ejemplo sorprendente de los cambios que está sufriendo la Europa. Diez años atrás los españoles no se veian libres de revoluciones militares. Veinte años atrás estaban abatidos por las guerras civiles que habían sido sofocadas, pero no estinguídas, y en un periodo mas reciente que los citados, ningun gobierno podia sostenerse en Madrid. Los españoles no sonaban siquiera en una guerra extranjera, y las reformas interiores eran por otra parte verdaderos sueños. El enemigo mas temible que un presidente del Consejo de ministros debía esperar era alguno de los generales rivales que deseaban reemplazarle. Esta falta de seguridad no dejaba aclimatar la industria, y por consiguiente destruía la prosperidad.

Sin embargo, el pueblo español de hoy es un pueblo muy distinto del de otros tiempos, y el actual gobierno de España es tambien otro gobierno. España habia apenas enavinado su espada victoriosa en Marruecos, cuando la saca nuevamente contra Méjico. El motivo del verdadero poder é influencia de España debe buscarse en su expansion exterior. En vez de un gobierno arruinado, España tiene hoy un ministerio que cuenta con una renta de cerca de 20.000.000 de libras esterlinas al año, y sus diez y seis millones de habitantes proporcionan recursos al Estado casi iguales á los que pagan los diez y ocho millones de almas que tiene la Prusia. Este hecho por si solo habla muy alto en favor de España. Casi es inútil añadir que, merced á estas circunstancias, así el comercio exterior como el interior han aumentado considerablemente, y no creemos faltar á la verdad diciendo que el comercio ha progresado en esta nacion de una manera mucho mas rápida que en ningun otro pais.

No son menos significativas las recientes reformas materiales que ha verificado la España. Al presente cuenta con unas 2,500 millas de caminos de hierro en actividad y mas de 2,000 mas en via de construccion ó estudio. En 1.º de abril de 1859 se votó una cantidad extraordinaria de 2 millones de reales á este objeto, cantidad que debía realizarse en ocho años con la venta de los bienes pertenecientes á la iglesia y á la corona. Por este medio el gobierno no tan solo ha podido aumentar su marina, sino construir diferentes fortalezas y dar crecidas subvenciones á las sociedades de ferro-carriles (formadas con capitales españoles y franceses) á fin de que pudieran llevar á cabo sus empresas. Para estas construcciones, el Estado ha ofrecido, ora garantías, ora subvenciones que han subido en ciertos casos á la suma de 6,000 libras esterlinas por milla inglesa. La creacion de Bancos, de sociedades por acciones y de otras instituciones que revelan la riqueza pública han sido numerosas, durante los diez últimos años.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 12.—La Correspondencia italiana publica una circular del baron Ricasoli. Este asegura que el gobierno sigue la vo-

luntad nacional; que el gabinete quiere obtener un triunfo moral en la cuestion de Roma, y se felicita por el éxito ya conseguido; que la Iglesia libre y el Estado libre inaugurarán un nuevo orden de cosas; que los italianos podrán iniciar continuando el programa de conciliacion entre Italia y la Santa Sede; que el gobierno no quiere que su obra sea estorbada con manifestaciones ruidosas é inconsideradas, y se propone evitar que estas continúen.

Constantinopla 12.—El sultan ha enviado al gran visir veinte millones de duros para las pagas atrasadas que se deben á los funcionarios y al ejército.

Paris 12.—El Constitutionnel ha recibido una carta de Veracruz en la que le dicen que los españoles han cometido una gran falta militar yendo solos, pues Veracruz está bloqueada, y como los españoles no son bastantes en número para forzar el bloqueo, los mejicanos han tenido tiempo para impedir que se abastecan de víveres, hasta el punto de que un huevo cuesta mas de una peseta; pero esperaban que la próxima llegada de refuerzos mejoraría la situacion, y ya se habian tomado medidas al efecto.

Dicen de Nueva-York que el presidente Davis se ocupa en establecer un camino de tránsito á través de los Estados del Sur, hasta la frontera mejicana. El gobierno del Norte ha enviado una expedicion mandada por el general Lane, para impedir que lleve á cabo su proyecto, pues si Davis lo consigue podrá llevar por aquella via el algodón, y ser embarcado para Europa en los puertos mejicanos.

Algunas cartas de los Estados-Unidos hablan de proposiciones de paz hechas por el Sur al gobierno de Washington.

Turin 12.—El padre Pantaleon, capellan de Garibaldi, que se hallaba comprometido en la demostracion popular de Milan ha sido entregado á los tribunales.

Paris 13 (por la noche).—La Patrie de esta tarde dice que se han presentado al archiduque Maximiliano unos enviados de Méjico ofreciéndole la corona á nombre de muchos Estados de la república, y que el archiduque ha puesto por condiciones para aceptar el trono, el voto de los mejicanos y el consentimiento de la Europa.

Continúa la agitacion en Nápoles y otros puntos; y tambien en Roma. Patrullas francesas y pontificias recorren los alrededores de los teatros. La policia romana ha preso á dos napolitanos armados que seguian constantemente á Francisco II.

Berlin 13.—El arzobispo Felinski llegó á Varsovia, y contestó á la diputacion del clero en términos conciliadores. Se espera que se abran pronto las iglesias.

Paris 13.—El Globe y otros diarios de Londres contienen la mayor parte de los documentos relativos á Méjico y comunicados á las Cámaras.

Las noticias de Nueva-York alcanzan al 1.º del actual. El New-York Times dice que los indicios de malafé por parte de Inglaterra, deben hacer que los Estados-Unidos estén alerta. Nuevamente se han sumergido buques para cerrar la entrada de los puertos. Se sigue creyendo que hará dimision el ministro de Marina. La flota federal ha ocupado la isla de Wilmington, y ha cortado todas las comunicaciones entre el fuerte Palaski y Savannah.

De Roma dicen que resulta ser falsa

la noticia de la declaracion que se ha atribuido al sacerdote Bialobrowski, respecto á las causas que le hicieron cerrar las iglesias de Varsovia.

Londres 13.—El Morning-Post dice que King y Bosrin no presentarán en esta legislatura sus proposiciones anuales de reforma parlamentaria y que la legislatura no ofrecerá ninguna cuestion importante.

Los diarios de Nueva-York censuran que se piense en una intervencion europea en los asuntos americanos. El general Beauregard habia salido para Kentucky con 15,000 hombres. Jefferson Davis tomará el mando en Manassas. El Comercio dice que por los movimientos del ejército federal se convencerá Europa de la fuerza del gobierno de Washington.

Se dice, con arreglo á las últimas noticias de Méjico; que las tropas mejicanas estaban decididas á defender á Tampico contra los franceses.

Paris 14.—Francia es completamente extraña á las gestiones que se le han atribuido para inclinar á la Rusia en favor del reconocimiento de Italia.

Turin 14.—Circulan rumores de que el gobierno de Victor Manuel pretende que se le permita tomar parte con Inglaterra, Francia y España en la intervencion mejicana.

Roma 14.—La salud del Sumo Pontífice es buena, y continúa reinando la tranquilidad en esta capital.

Berlin 15.—La contestacion de Prusia á los Estados alemanes, es sumamente enérgica. El Consejo de Estado es favorable al reconocimiento del reino de Italia.

Hé aquí el texto de la circular del baron Ricasoli á los prefectos para hacer cesar las manifestaciones populares, que por lo que anuncia el telégrafo no han cesado:

«El gobierno trabaja para que se cumplan los deseos de la nacion. Ha declarado solemnemente por qué camino y con qué medios debe llegar á Roma. El solo puede establecer lo que debe hacerse y cuál es el momento oportuno. La dignidad y los intereses de la nacion no permitirian que se dejase adelantar ni arrastrar en la cuestion romana; se trata sobre todo de obtener un gran triunfo moral en el que están interesadas las conciencias católicas sinceras, el mundo civilizado y la Italia en particular. El gobierno tiene motivos para darse el parabién de las ventajas obtenidas. La Iglesia libre y el Estado libre inaugurarán un nuevo orden de cosas de que los italianos podrán llegar á ser iniciadores siguiendo el programa de conciliacion entre Italia y la Santa Sede, que los romanos acaban de dictar. El gobierno quiere que su obra no sea estorbada por movimientos inconsiderados ni con manifestaciones ruidosas. Los prefectos deberán ilustrar la opinion pública y emplear su autoridad de manera que no se presenten ni se renueven semejantes manifestaciones.

Tanger 6 de Febrero.—Uno de los moros que gozan de mas prestigio en el imperio, mozo bastante listo y como de unos 50 á 55 años, ha conseguido con la predicacion de sus doctrinas, basadas sobre la religion, ponerse al frente de un número bastante crecido de rebeldes, declarando la guerra al actual emperador, como indigno de ocupar el trono, por haber violado la ley mahometana, entre-

(242) No sé en el tuyo, contestó la hermosa; pero en mi pais una prenda recibida compromete una voluntad. Solo en un día de ceremonia debe aceptarse un presente de manos de un deudo... que aun puede ir á Roma sin volver con las manos vacías. El acento helado con que Beatriz pronunció estas palabras turbó un momento al jóven, que después de serenarse, respondió con tristeza. —Lo sé, prima; pero hoy se celebran todos los santos, y el tuyo entre otros hoy es día de ceremonias y presentes. Quereis aceptar el mio? Beatriz se mordió ligeramente los labios, y estendió la mano para tomar la joya sin añadir una palabra. Los dos jóvenes volvieron á quedarse en silencio, y volviése á oír la cascada voz de las viejas que hablaban de brujas y de trasgos, y el zumbido del aire que hacia crujir los vidrios de las ojivas, y el triste y monótono doblar de las campanas. Al cabo de algunos minutos, el in-

(247) en sus cuentos de ánimas aparecidas; el aire zumbaba en los vidrios del balcon, y las campanas de la ciudad doblaban á lo lejos. Habia pasado una hora, dos, tres, la media noche estaba á punto de sonar cuando Beatriz se retiró á su oratorio. Alonso no volvía, no volvía, y á que-rrer, en menos de una hora pudiera haberlo hecho. Habrá tenido miedo, exclamó la jóven cerrando su libro de oraciones y encaminándose á su lecho, después de haber intentado inútilmente murmurar algunos de los rezos, que la iglesia consagra en el día de difuntos á los que ya no existen. Después de haber apagado la lámpara y cruzado las dobles cortinas de seda, se durmió; se durmió con un sueño inquieto, ligero, nervioso. Las doce sonaron en el reloj del Pósito. Beatriz oyó entre sueños las vibraciones de la campana, lentas, sordas, tristesimas y entreabrió los ojos.

(246) Al decir esta última frase, la recargó de un modo tan especial, que Alonso no pudo menos de comprender toda su amarga ironia; movido como por un resorte, se puso de pié, se pasó la mano por la frente, como para arrancarse el miedo que estaba en su cabeza, y no en su corazon, y con voz firme, exclamó, dirigiéndose á la hermosa que estaba aun inclinada sobre el hogar entreteniéndose en revolver el fuego: —Adios, Beatriz, adios. Hasta... pronto. —Alonso! Alonso! dijo esta, volviéndose con rapidez; pero cuando quiso ó aparentó querer detenerle, el jóven habia desaparecido. A los pocos instantes se oyó el rumor de un caballo, que se alejaba al galope; la hermosa, con una radiante expresion de orgullo satisfecho que coloreó sus mejillas, prestó atento oído á aquel rumor, que se debilitaba, que se perdía, que se desvaneció por último. Las viejas, en tanto, continuaban

(245) terrumpido diálogo tornó á anudarse de este modo. —Y antes que concluya el día de Todos los Santos, en qué así como el tuyo se celebra el mio, y puedes, sin atar tu voluntad, dejarme un recuerdo, no lo harás? dijo él clavando una mirada en la de su prima, que brilló como un relámpago, iluminada por un pensamiento diabólico. —Por qué no? exclamó esta, llevándose la mano al hombro derecho como para buscar alguna cosa entre los pliegues de su ancha manga de terciopelo bordado de oro. Después, con una infantil expresion de sentimiento añadió: —Te acuerdas de la banda azul que llevé hoy á la cacería, y que por no sé qué emblema de su color me dijiste que era la divisa de tu alma? —Si. —Pues... se ha perdido! se ha perdido, y pensaba dejártela como un recuerdo. —Se ha perdido! y dónde? pre-



SECCION DE AVISOS.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Concluye el anuncio de subasta inserto en nuestro último número.

Núm. 543 del inventario. Otra haza de tierra de la procedencia anterior, que radica en la majada del Collado de la dehesa nueva de Campos...

460

Núm. 940 del inventario. Otra haza de tierra de la procedencia anterior, que radica en la sierra de Alballate, término de la villa de Priego...

120

Núm. 946 del inventario. Otra haza de tierra de la procedencia anterior, que radica en la sierra de Alballate, término de la villa de Priego...

112,50

Núm. 948 del inventario. Otra haza de tierra de la procedencia anterior, que radica en la sierra de Alballate, término de la villa de Priego...

112,50

Núm. 962 del inventario. Otra haza de tierra de la procedencia anterior, que radica en la sierra de Alballate, término de la villa de Priego...

135

Núm. 942 del inventario. Otra haza de tierra, procedente del caudal de Propios de la villa de Priego...

562,50

Núm. 965 del inventario. Otra haza de tierra, procedente del caudal de Propios de la villa de Priego...

135

Núm. 979 del inventario. Otra haza de tierra, procedente del caudal de Propios de la villa de Priego...

180

Núm. 983 del inventario. Otra haza de tierra, procedente del caudal de Propios de la villa de Priego...

67,50

Núm. 420 del inventario. Otra haza de tierra, de la anterior procedencia, que radica en la dehesa nueva de Campos...

4875

Núm. 475 del inventario. Otra haza de tierra, de la anterior procedencia, que radica en el cerro del Espartal...

562,50

Núm. 623 del inventario. Otra haza de tierra de la anterior procedencia, que radica en la vereda Real de Almaracha...

300

LEY HIPOTECARIA.

A 24 REALES.

Reglamento general para su ejecucion, instruccion sobre la manera de redactar los instrumentos publicos sujetos a regitros: edicion oficial. Se halla de venta en el despacho de la imprenta y litografia de don Fausto Garcia Tena.

LA RIOJANA,

fábrica de chocolates con máquinas de vapor de Lopez Hermanos, en Málaga, con todos los adelantos de la época.

El crédito que progresivamente ha adquirido esta fábrica desde el tiempo de su instalación, es debido al buen celo de sus propietarios para obtener la satisfacción de ofrecer a sus innumerables consumidores todas las ventajas imaginables.

Table with 2 columns: Clase de (Superfino, Clase de Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta) and Precio (rs. libra) with values ranging from 4 to 12.

Se elaboran chocolates sin canela a los mismos precios. Depósito en Córdoba calle Almonas número 42, almacén de don Joaquín Barrena.

TINTORERIA DE LION Y PARIS.

Calle de Jesus Crucificado número 48, en Córdoba.

Procederes quimicos y al vapor, a cargo de D. FEDERICO CARRERE, alumno de las escuelas científico-prácticas de Lion y Paris.

El merecido crédito que en Europa tienen adquiridos los afamados tintes de estas dos capitales, es un título bastante para que no se desconfie del laboratorio que se ofrece al público.

El esmerado trato, limpieza de color y perfecto acabado que se da a toda clase de tejidos, por decados que sean, colocan este establecimiento en el rango de las mejores manufacturas.

NO MAS CANAS!



LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T. Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES...

Unico depósito en Paris, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirijirse en Cádiz a los Sres. Tacónet y comp. calle de S. Francisco número 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya, Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas, Malaga Ramon de Navas.

NOVEDADES DE MADRID. Periódico de buena sociedad, Modas, ciencias, literatura, comercio, educación, teatros. Saldrá los días 1.º y 15 de cada mes...

ESPARTERIA. Miguel Moreno se ha establecido con tienda de esparteria en la casa número 3, junto al postigo del Ayuntamiento.

MOLINO ALTO. La subasta anunciada para el arrendamiento de la posesion de olivar que lleva este nombre, en término de Montero y pago de Casillas de Velasco...

VENTA DE UN PIANO. Se vende un piano en buen estado y de siete octavas, en la calle del Baño de la Catedral número 4.

VENTA. La de la casa número 15 antiguo y 4 moderno, calle de la Pelota, apropiado para un labrador por contener a mas de habitaciones y cocinas altas y bajas...

INDICADOR CORDO. BES, 6.ª Manual histórico-topográfico de la ciudad de Córdoba. Tercera edicion aumentada considerablemente por don Luis Maria Ramirez y de las Casas Deza.

GRAGEAS DEPURATIVAS DE LAURENT

APROBADAS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS.

Remedio por excelencia y de una eficacia reconocida contra las enfermedades Sifiliticas, Empeinosas y Reumatismales, etc.

Las GRAGEAS DEPURATIVAS DE LAURENT estan compuestas con los principios esenciales de los mejores depurativos que se conocen, concentrados en el vacío, al abrigo de toda alteracion y conservados bajo una forma inalterable y de fácil empleo.

Se administran con el mayor éxito en las Afecciones sifiliticas antiguas o recientes, etc., y contra los Accidentes constitucionales que se declaran y aparecen cuando no han sido curados radicalmente...

Contra los Empeinos y demas enfermedades de la piel; sarna inveterada, tinea rebelde, etc. Asi como tambien contra la Gota, los Reumatismos crónicos, etc.

Venta únicamente al por mayor, dirijirse en Cádiz calle de S. Francisco número 13 a los Sres. Tacónet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Aguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

LADRILLOS. En la fábrica de Juan Aguilar Carrera de la Fuensanta, número 13, se halla un gran surtido de ladrillos comunes, a precios muy arreglados.

VENTA. La de las casas número 3 moderno, cuesta del Bailio, la del número 50, calle Marmol de Bañuelos, la del número 13, calle de la Paciencia; la del número 14, calle de la Candelaria; la del número 9, calle Barrera en la misma calle Candelaria; la del número 114, calle de San Fernando; la del número 48, calle Graja; la del número 2, calle de la Cruz verde; la del número 4, calle de la Muerte; la casa huerto número 27, calle La Banda; y la del número 2, calle alta de Jesus Crucificado.

SUBASTA DE PINOS DE LA TIERRA. Resprecio de 4780 pies a eleccion de los residentes en los Lagares Negrete y Alto paso, se subastarán el día 20 del presente mes de Febrero y ante el Sr. escribano Barroso, plazuela de S. Miguel, bajo el tipo de 13,000 rs. por pagaderos en dos plazos, con arreglo al pliego de condiciones de manifiesto en la citada escribanía.

NUEVO SURTIDO. En el Bazar cordobés calle de la Librería número 41, se ha recibido de utensilios de cocina y se espandan a precios sumamente arreglados.

Los Sres. Sacerdotes que quoran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de D. José Maria Rey y Heredia, en la Iglesia de S. Francisco, el Martes 18 del corriente...

VENTA. A voluntad de su dueño se enajena la casa número 6 calle de las Campanas propia para un labrador; se componen en su bajo de siete habitaciones, cocina, carbonera, cuadra, patio y corral; en piso alto nueve habitaciones cocina y galerías.

PINTURAS. En el establecimiento de droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 14, se venden colores molidos, y bajo la direccion de un artista entendido, se pintan casas y muebles a precios módicos...

VENTA. Se vende una casa número 3 calle Zamorano en esta ciudad. La persona que le convenga puede tratar con su dueño en la calle de la Palma número 8.

DESCRIPCION DE LA IGLESIA CATEDRAL DE CORDOBA. Por don Luis Maria Ramirez y de las Casas-Deza. Última edicion. Se hallará en la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando, número 34, a 6 reales.

HALLAZGO. En el camino de la Arizafa se encontró el sábado 10 del corriente un precioso abanico. La persona que lo hubiese estroviado podrá pasar a la redaccion de este periódico donde se le informará sobre su paradero.

AL PUBLICO. El establecimiento de papel del difunto don Antonio Matos, situado en la calle de San Fernando, esquina a la de la Cuesta de Lujan, se ha abierto de nuevo al público. Se encontrará en el un gran surtido de toda clase de papel, tanto para escribir como para dibujo y música...

ARRENDAMIENTO. Debiendo concluir el arrendamiento de la posada de S. Anton el día 30 de abril del corriente año, se saca nuevamente en subasta privada el día 15 de febrero próximo vendido de 10 a 12, los que quieran interesarse en dicho arrendamiento, podrán pasar a la escribanía de don Antonio José de Ulierte...

INSTRUCCION GENERAL MILITAR ó un nuevo manual de cabos, sargentos y oficiales. Dispuesto para el régimen, disciplina y subordinacion del ejército, por el coronel graduado de infantería don Joaquin Rodriguez Perca. Se halla de venta en el despacho de este periódico a 26 rs.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. bajo la direccion de los señores MUÑOZ Y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administracion de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

PRINCIPIOS DE DERECHO PENAL, por J. Tissot, traducciones y anotados, con numerosas aclaraciones sobre la legislación penal vigente en España, y precedidos de una introduccion por J. Rodriguez y Morales.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION. Los Principios de derecho penal de J. Tissot se publicarán por entregas de 32 páginas en 8.º francés, de esmerada impresion. Cada entrega costará dos reales en Sevilla y dos y medio fuera. Se repartirán por ahora dos entregas mensuales, sin perjuicio de aumentar mas adelante este número, para que la publicacion pueda quedar terminada en un año. La obra constará de tres tomos, y el total de entregas será de 33 a 40. La primera entrega verá la luz pública en el próximo mes de Febrero.

Puntos de suscripcion: En Sevilla, imprenta de «El Porvenir», calle de las Siervas, y librería de los hijos de Fé y compañía, calle Tetuan. En Madrid, en las librerías Durán, Carrera de San Gerónimo, y Leopoldo Lopez, calle del Carmen. En los demás puntos en casa de los correspondientes de los hijos de Fé y compañía, ó por medio de libranzas con el importe de cuatro entregas, dirigidas a don José Rodriguez de la Lega, calle de las Capuchinas número 2.

PLUMAS DE ACERO. DE CORTE ESPAÑOL. Al despacho de este periódico ha llegado un gran surtido de estas plumas y se espandan por mayor y menor.

REPARTIDOR. Se necesita uno en la librería de don Francisco Lozano, calle de San Fernando.